Elda aprueba el PGOU, el Plan Acústico Municipal y el PRI de La Jaud

20/05/2015



El pleno extraordinario aprueba tres planes municipales | Jesús Cruces

El Ayuntamiento de Elda ha realizado esta mañana, miércoles 20 de mayo, un pleno extraordinario en el que se ha aprobado el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, el Plan Acústico Municipal y el Plan de Reforma Interior (PRI) de La Jaud.

Sobre el PGOU, el concejal de Urbanismo, Vicente Amat, ha señalado que "se ha hecho de una forma transparente, ya que se ha contado con la participación pública, que comenzó en enero de 2013 complementado con la realización de unas charlas". El edil ha señalado que de esta forma todos los ciudadanos han podido realizar las estimaciones que han considerado oportunas, asimismo ha explicado que este plazo continúa abierto, "pasará a información pública para que los eldenses pueda recabar los datos una vez se publique y tengan la opción de presentar alegaciones o modificaciones pertinentes en un plazo de 45 días", ha sentenciado.

El concejal socialista Eduardo Vicente ha afirmado tras el pleno que la aprobación de este plan se debía haber aplazado hasta la celebración de las elecciones puesto que "requiere de más participación, transparencia y de un debate sereno".

En cuanto a la aprobación del PRI de La Jaud, Amat ha lamentado que Izquierda Unida se haya abstenido de votar, puesto que "pese a que aseguran que apoyan a los vecinos, siempre se abstienen en las votaciones".

Sobre el Plan Acústico, que es obligatorio en la ciudad desde el año 2002, Amat ha explicado que han sido los propios técnicos municipales los que han desarrollado un Plan de Seguimiento para añadirlo al proyecto.

Policía Local

El sindicato de la Policía Local se ha reivindicado una vez más durante el pleno para denunciar "tres muestras de desprecio que ha hecho Adela Pedrosa al cuerpo de Policía Local", ha explicado el delegado del Sindicato Profesional de Policías Locales y Bomberos, y miembro de la Plataforma sindical de la Policía Local de Elda, Santiago Esteve.

Desde el sindicato lamentan tres "signos de desprecio: en la última Junta Local de Seguridad se asignó al Cuerpo Nacional de Policía el cubrir la seguridad de los colegios electorales y no a la Policía Local; que tenga dos escoltas de la Policía Nacional cuando es nuestro trabajo; y por último, nos preguntamos qué pasará con los agentes de la Guardia Civil, sospechamos que les darán las dependencias que en un principio irían destinadas a la Policía Local, como la sala de tiro y los calabozos".

El concejal de Seguridad Ciudadana, Vicente Amat, ha respondido a las quejas del sindicato policial asegurando que "solo se presentaron tres policías locales para el día de elecciones, hablamos con el Cuerpo Nacional de Policía y pusieron todas las medidas para cubrir el día".



La Policía Local afirma que recibe "signos de desprecio" por parte de Pedrosa | **Jesús Cruces**